

ASA-Andalucía

Fecha: 27.05.2015

Abastecimiento



- CONECTADO CON ÉXITO Y PUESTO EN MARCHA EL NUEVO DEPÓSITO DE AGUA

DIARIO DE SEVILLA - pág:21 :: 27.05.2015



- Nueve millones para la depuradora de Arjona

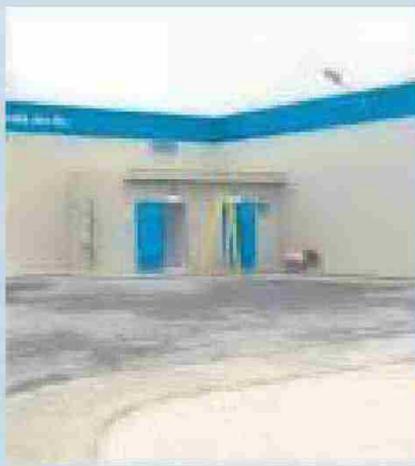
DIARIO JAÉN - pág:25 :: 27.05.2015



Alcalá del Río

CONECTADO CON ÉXITO Y PUESTO EN MARCHA EL NUEVO DEPÓSITO DE AGUA

La semana pasada se llevó a cabo con éxito la conexión y puesta en marcha del nuevo depósito de agua de Alcalá del Río (en la foto). Una infraestructura de una gran envergadura y que soportará el almacenaje de aproximadamente ocho millones de litros de agua repartidos en dos tanques. Este depósito, que cuenta con las últimas tecnologías en el control de aguas, "supone un paso más en la modernización de los



servicios para el municipio", ha explicado el Ayuntamiento en un comunicado. "Gracias a esta gran inversión en su construcción el servicio se adapta a las características y extensión de la población, y sobre todo, acaba con las diferentes incidencias que vienen sufriendo los vecinos durante años en el suministro y que ocasionan tantas molestias para la ciudadanía". Así, en caso de cualquier avería o incidencia en un punto de la red de agua, este nuevo depósito podrá abastecer a las poblaciones de Alcalá del Río, San Ignacio, Esquivel y El Viar de tres a cuatro días sin ningún tipo de corte en el suministro.





TRABAJOS. Vista genérica del municipio de Arjona, donde se construirá la nueva depuradora.

Nueve millones para la depuradora de Arjona

La Junta licita las obras de una infraestructura que permitirá tratar las aguas generadas por más de 9.000 habitantes

ESPERANZA CALZADO

Con una capacidad para asumir un caudal máximo diario de 130,75 litros de agua por segundo, la nueva depuradora de Arjona permitirá tratar adecuadamente las aguas generadas por una población de más de 9.000 habitantes y devolverlas, en condiciones adecuadas, de calidad al medio acuático. Pero no solo eso. Garantizará el saneamiento para el crecimiento poblacional estimado hasta 2030. Así lo explica la Junta de Andalucía, que ha licitado, por cerca de nueve millones de euros, los trabajos de la nueva infraestructura. No solo permitirá mejorar el suministro sino que, durante el tiempo que duren los trabajos, se generarán 146 empleos.

La estación depuradora de aguas residuales urbanas funcionará mediante un sistema de aireación prolongada, contando para ello con dos líneas de tratamiento, una de agua y otra de fango que funcionarán en paralelo. Para ello, se invertirán, concretamente, 8.996.725 euros.

Esta depuradora está declarada de interés de la comunidad autónoma andaluza. Tendrá capacidad para tratar, además, un caudal medio diario de 26,15 litros por segundo de aguas residuales. De esta manera, según informó el Ejecutivo andaluz, se garantizará el saneamiento, no solo de la población actual, sino también a la futura, que se estima en el año horizonte 2030. Según los cálculos realizados, el municipio contará con unos 12.034 habitantes. El proyecto, que

se ha licitado a través de la plataforma de contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, contempla, por otro lado, la construcción de dos colectores de vertidos, uno para la zona Norte, de

Los trabajos para crear la planta de tratamiento permitirán crear 146 empleos

una longitud de 3,9 kilómetros, y otro para el espacio Sur, de 2,9 kilómetros. En este caso, discurrirán hasta las proximidades de la depuradora. Allí se unificarán en un pozo de registro para acabar acometiendo a la estación depuradora de aguas residuales urbanas una única tubería de conexión.

Con esta intervención, la Consejería de Medio Ambiente y Or-

El proyecto inicial se presentó en 2008 y la Junta dio el visto bueno definitivo en 2010

denación del Territorio da cumplimiento a los objetivos establecidos por la Directiva Comunitaria de depuración de las aguas residuales urbanas, que especifica que todos los vertidos deben tener un mínimo de depuración, teniendo en cuenta, no obstante, las características propias de la zona donde se producen. La construc-

ción de esta depuradora se realiza con cargo al Canon de Mejora de las Infraestructuras Hidráulicas declaradas de Interés de la comunidad autónoma.

Fue en febrero de 2010 cuando la Junta dio el visto bueno a la construcción de esta infraestructura, que por aquel entonces, se valoró en 8,7 millones de euros. En ese momento, el Ayuntamiento puso a disposición del Ejecutivo autonómico un terreno de más de 10.000 metros cuadrados que comunica con facilidad con la carretera JV-2338 para destinarlos a la depuradora. Se afanó en trabajar con los propietarios de terrenos por los que discurre la compleja red de colectores, que suman diez kilómetros, una longitud con la que prácticamente se rodea al municipio, para acometer todos los puntos de vertido que se van a cubrir con esta obra, de ahí su complejidad. Y es que, como ya se dijo en su momento, se trata de una intervención de "gran calado" pero necesaria para garantizar el saneamiento de aguas no solo para la población actual, sino para la futura.

Una de las complejidades es, precisamente, la labor de reunión de vertidos en el municipio, dificultada por encontrarse dispersa en varios puntos, principalmente de las zonas norte y sur de Arjona". Por este motivo, de los 8,7 millones de euros que se contemplaron, de forma inicial, la unificación de los vertidos tendría un coste de 5,3 millones de euros, mientras que a la estación depuradora en sí, 3,4 millones de euros.

Aguas



- Aplazan la declaración de las delegadas de la Junta por los vertidos de la cárcel

IDEAL DE GRANADA - pág:9 :: 27.05.2015



Aplazan la declaración de las delegadas de la Junta por los vertidos de la cárcel

EUROPA PRESS

GRANADA. El Juzgado de Instrucción 6 de Granada ha aplazado las declaraciones de la actual delegada del Gobierno andaluz en Granada, Sandra García, y la delegada de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Inmaculada Oria, previstas para hoy y mañana por su presunta implicación en el caso de los vertidos de aguas fecales procedentes de la depuradora de la prisión de Albolote.

Así lo señalaron a Europa Press fuentes judiciales, que no concretaron el día para el que se han fijado aunque será a lo largo del mes de junio. Por otro lado, el juez, que también había apuntado a la posible responsabilidad del exdelegado de Medio Ambiente y actual parlamentario andaluz Francisco Javier Aragón, está preparando la exposición razonada a la Sala de lo Civil y Penal del TSJA por su condición de aforado.

El caso, en el que están también imputados, entre otros, responsables de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), el administrador del centro penitenciario, cargos de Instituciones Penitenciarias y varios técnicos encargados del mantenimiento de la depuradora, fue denunciado por una particular en marzo de 2010, que señalaba que desde 1997, cuando se construyó la prisión, se han causado «graves y reiterados daños» en una finca de su propiedad, concretamente el Cortijo Las Torres, donde se encuentra el cauce del arroyo El Juncal.

El magistrado Miguel Ángel del Arco citó a declarar como imputada por los delitos de prevaricación omisiva, contra la ordenación del territorio y contra el medio ambiente a García –por su época como delegada de Medio Ambiente– para hoy, y a Oria, mañana, pero finalmente ha decidido aplazar sus compareencias.

En una providencia de fecha 15 de abril, el juzgado señalaba que cuando menos desde enero del año 2009, los responsables de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada tenían conocimiento de la situación creada por los vertidos de la prisión provincial de Albolote, «y tenían por tanto un deber cualificado de actuar en la adopción de medidas de control, inspección e incluso sancionatorias, al margen o de forma concurrente con el respectivo organismo de cuenca estatal, competente en materia de aguas y de vertidos a los cauces».

El juez incidía además en que, como delegados de Medio Ambiente, «tenían el previo conocimiento de las múltiples infracciones y denuncias presentadas entre los años 2009 y 2011».



Depuradoras



- Adjudicados los proyectos de EDAR en San Telmo y La Granada

HUELVA INFORMACIÓN - pág:23 :: 27.05.2015



- Medio Ambiente licita por nueve millones la depuradora de Arjona

IDEAL DE JAÉN - pág:15 :: 27.05.2015



- Adjudican la redacción de proyectos de depuración de aguas

VIVA (HUELVA) - pág:8 :: 27.05.2015



► AGUA

Adjudicados los proyectos de EDAR en San Telmo y La Granada

S.P. HUELVA

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha adjudicado la redacción de siete proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales en sendos municipios de las provincias de Huelva, Córdoba, Jaén y Málaga, por un importe total de 520.741 euros. Estas actuaciones, que beneficiarán a una población cercana a los 11.000 habitantes, se realizarán con cargo al canon de mejora de las infraestructuras hidráulicas declaradas de interés de la comunidad autónoma.

En concreto, en la provincia de Huelva se ha adjudicado la elaboración de los proyectos que tienen como objeto la agrupación de vertidos y construcción de las plantas depuradoras de San Telmo, en el municipio de Cortegana, (33.000 euros) y la de La Granada de Río Tinto (25.170); en Córdoba, en Almedinilla (110.917), El Guijo (61.500) y Fuente Tójar (72.790); en Jaén la de Fuerte del Rey (76.773 euros); y en Málaga la del municipio de Almargin (59.227).

Con esta iniciativa la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación pretende alcanzar un nivel de depuración acorde a lo establecido en la Directiva Comunitaria sobre depuración de aguas residuales urbanas. El canon de mejora, incluido en la factura del servicio del agua, tiene carácter finalista y solidario y se invierte en proyectos y obras de construcción, ampliación y mejoras de actuaciones de saneamiento, como ya sucede en otras comunidades autónomas, donde ya se ha implantado para trasladar el principio de la repercusión de los costes de las infraestructuras del agua.





Medio Ambiente licita por nueve millones la depuradora de Arjona

Esta previsto que gracias a esta actuación, de la que se beneficiarán 9.000 habitantes, se generarán un total de 146 puestos de trabajo

horizonte 2030 en cerca de 12.034 habitantes.

El proyecto, que se ha licitado a través de la plataforma de contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, contempla asimismo la construcción de dos colectores de vertidos, uno para la

zona Norte, de una longitud de 3,9 kilómetros, y otro para la Sur, de 2,9 kilómetros, que discurrirán hasta las proximidades de la depuradora. Allí se unificarán en un pozo de registro para acabar acometiendo a la EDAR una única tubería de conexión.

Con esta actuación, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio da cumplimiento a los objetivos establecidos por la Directiva Comunitaria de depuración de las aguas residuales urbanas, que especifica que todos los vertidos deben tener un mínimo de depuración, teniendo en cuenta, no obstante, las características propias de la zona donde se producen. La construcción de esta depuradora se realiza con cargo al Canon de Mejora de las Infraestructuras Hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma.

EN POCOS DATOS

26,15

La depuradora tratará un caudal medio de 26,15 litros de aguas residuales por minuto.

6,8

El proyecto contempla la construcción de dos colectores de 6,8 kilómetros.

R. I.

ARJONA. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha sacado a concurso público las obras para la construcción de la estación depuradora de aguas residuales urbanas (EDAR) y agrupación de vertidos del municipio de Arjona, por importe total de 8.996.725 euros. Esta iniciativa, que generará alrededor de 146 empleos, permitirá tratar adecuadamente las aguas generadas por una población de más de 9.000 habitantes y devolverlas en condiciones adecuadas de calidad al medio acuático.

La planta, que tendrá capacidad para asumir un caudal máximo diario de 130,75 litros de agua por segundo, funcionará mediante un sistema de aireación prolongada, contando para ello con dos líneas de tratamiento, una de agua y otra de fango que funcionarán en paralelo.

Esta depuradora, declarada de Interés de la Comunidad Autónoma, podrá tratar además un caudal medio diario de 26,15 litros por segundo de aguas residuales, con lo que se garantiza el saneamiento no sólo de la población actual sino también a la futura, que se estima en el año



**JUNTA**

Adjudican la redacción de proyectos de depuración de aguas

HUELVA | La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha adjudicado la redacción de siete proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales en sendos municipios de las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Málaga, por un importe total de 520.741 euros. Estas actuaciones, que beneficiarán a una población cercana a los 11.000 habitantes, se realizarán con cargo al Canon de Mejora de las Infraestructuras Hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma.

En concreto, en la provincia de Huelva se ha adjudicado la elaboración de los proyectos que tienen como objeto la agrupación de vertidos y construcción de las plantas depuradoras de San Telmo, en el término municipal de Cortegana, (33.000 euros) y Granada de Río Tinto (25.170 euros).

Con esta iniciativa la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación pretende alcanzar un nivel de depuración acorde a lo establecido en la Directiva Comunitaria sobre depuración de aguas residuales urbanas.

El Canon de Mejora, incluido en la factura del servicio del agua, tiene carácter finalista y solidario y se invierte en proyectos y obras de construcción, ampliación y mejoras de actuaciones de saneamiento, ha indicado la Junta en un comunicado.

